

INTRODUCCIÓN

LAS MÚLTIPLES FACETAS DEL RETORNO

*Elaine Levine**
*Silvia Núñez***
*Mónica Vereá****

En la actualidad, el fenómeno de los retornados aparece indisolublemente ligado a la migración. Muchos migrantes dejan su país de origen añorando el regreso al terruño casi antes de su partida; otros piensan que están dejando atrás un lugar al que jamás desearían volver, aunque para algunos de ellos el paso del tiempo y el cambio de las circunstancias pueden modificar esta condición. Si bien la incertidumbre sobre un posible retorno, ya sea deseado o forzoso, acompaña a casi todos los migrantes internacionales, este proceso no ha sido profusamente analizado, en contraste con la migración de partida.

El surgimiento de nuevos procesos de retorno en los primeros lustros del siglo XXI ha incentivado a centrarse en ellos a un número importante de estudiosos de las migraciones internacionales. Dado el incremento en la cantidad de retornados y el interés que ha despertado este tema en años recientes, Metropolis International (la red internacional más importante en su género a nivel global, abocada a vincular la investigación, las políticas públicas y las mejores prácticas en materia migratoria) y el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en colaboración con el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC) y el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), de la misma UNAM, organizaron un Seminario Internacional sobre Migración de Retorno, que tuvo lugar en el año de 2013.

Este volumen es una cuidada selección de varios de los trabajos de ese foro, los cuales abordan casos concretos o aspectos específicos de este tipo de migración y los cuales resultaron arbitrados positivamente; en su mayoría, se centran en los procesos de retorno a México. Por lo tanto, resolvimos partir de algunas consideraciones sobre la conceptualización del retorno, las aproximaciones teóricas al fenómeno y la vinculación indisoluble que existe entre los procesos de migración y aquellos de retorno.

A lo largo de la historia, la gran mayoría de las migraciones internacionales se han dado por motivos económicos, guerras, conflictos políticos o religiosos, o por

* Investigadora del CISAN, UNAM, <elaine@unam.mx>.

** Directora e investigadora del CISAN, UNAM, <nugar@unam.mx>.

*** Investigadora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del cual fue directora y fundadora, <verea@unam.mx>.

desastres naturales. Generalmente, cuando se hace referencia a la migración de retorno es en relación con un migrante temporal que regresa a su lugar de origen después de pasar un periodo en el país de destino (Dutsmann y Weiss, 2007). El migrante temporal permanece en un país durante un tiempo limitado; por lo general, se le da empleo determinado número de años según la visa emitida para cada caso. Este tipo de migrante también puede ser circular, es decir, se transporta constantemente entre el país receptor y el de origen; su movilidad hacia el país de destino por motivos de trabajo se sucede por un periodo definido, que depende del tipo de contrato laboral al que se haya comprometido.

Según la definición que nos ofrece la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los migrantes retornados son “personas que regresan a su país de origen después de haber sido migrantes internacionales (ya sea a corto o largo plazo) en otro país y que tienen la intención de permanecer en el suyo propio por lo menos durante un año”. Esta definición abarca cuatro dimensiones: el país de origen, el lugar de residencia en el extranjero, la duración de la estancia en el país de acogida y la de la estancia en el país de origen después del regreso (Dummont *et al.*, 2012).

El retorno de los migrantes temporales con autorización o sin ella a su país de origen sucede por diversas razones que están, por lo general, intrínsecamente relacionadas con las circunstancias del migrante en la nación receptora donde se encuentra solo o con sus familiares, y/o con las posibilidades o expectativas que le puede brindar su lugar de origen en caso de regresar. Puede retornar por su propia voluntad, o después de ser obligado mediante el uso de la fuerza o la expulsión. Podríamos señalar un número importante de factores de expulsión que tienen como consecuencia el retorno; pueden ser de carácter económico como el desempleo, conflictos políticos, problemas familiares y/o sentimentales, o de falta de aceptación en su entorno, entre otros. El tiempo que pasa un inmigrante lejos de su país juega un papel importante en el sentimiento respecto a su retorno. Se estima que una tercera parte de los migrantes regresa a su lugar de origen; de ellos, un 18 por ciento lo hace después de cinco años de estancia en el lugar de destino y el 22 por ciento, después de diez años (Van Hook y Zhang, 2011).

El fenómeno del retorno es multifacético y heterogéneo, amén de que sea voluntario o forzoso. Al inicio del proceso migratorio, la mayoría de los migrantes indocumentados o no autorizados aspiran a conseguir la documentación necesaria para poder vivir sin temor a la deportación; el no autorizado quisiera tener una visa; el temporal, lograr la residencia permanente; y el permanente, en la mayoría de los casos, obtener su naturalización y, con ello, la ciudadanía y los derechos correspondientes. En la actualidad, muchas naciones permiten la portabilidad de varias nacionalidades y/o varios pasaportes, documentos que facilitan la movilidad y permiten al migrante trasladarse con más frecuencia a su país de origen.

Existen varios tipos de migrantes: los económicos, los que se diferencian de otros por sus capacidades o habilidades, además de los refugiados y los indocumentados. Todos ellos se distinguen entre sí por las motivaciones por las cuales emigraron, pero también por el nivel de preparación que tengan para el eventual retorno (repentino o programado). El especialista Jorge Durand distingue, así, por lo menos seis tipos o modalidades de retorno, los cuales estimamos necesario enunciar (Durand, 2006):

1. El migrante establecido, que puede tener incluso doble nacionalidad, y que por lo general regresa después de varios años de residencia, ya sea porque no ve opciones en el país de destino, desea reunirse con sus familiares, o bien, porque el país de origen le brinda nuevas oportunidades económicas o, en el caso de los refugiados, porque las condiciones políticas han cambiado.
2. El retorno del migrante temporal debido a que su contrato ha concluido.
3. El que se refiere a la situación transgeneracional, que consiste en el retorno de los descendientes de los migrantes originales.
4. El retorno identificado como forzado, que es el más común en la actualidad; en la mayoría de los casos se trata de personas indocumentadas y/o de individuos cuyas solicitudes de refugio o asilo fueron rechazadas.
5. El retorno por fracaso, esto es, porque no se cumplieron las expectativas a causa de diversas razones, como la inhabilidad para aprender un nuevo idioma o definitivamente porque la adaptación al medio no se logró.
6. Finalmente, el retorno programado se da principalmente entre los ciudadanos globales que planean su retorno con anticipación, o regresan por motivos familiares o económicos.

Tomando en cuenta esta tipología, se han generado diferentes teorías que explican tanto las principales causas de la migración internacional como aquéllas propias del retorno. Jean-Pierre Cassarino (2004b) nos proporciona un análisis de cómo el retorno ha sido tratado por las teorías internacionales de la migración. Parte de las teorías insertas en lo que se denomina *the new economics of labour migration* (NELM) provienen de las teorías económicas neoclásicas, las estructuralistas, las transnacionalistas y las teorías de las redes sociales.

La teoría neoclásica enfocada en las migraciones internacionales es resultado de las diferencias de ingresos reales o salariales entre el país de origen y el de destino. Según este enfoque, el emigrante es un actor racional que desea maximizar sus ingresos después de haber considerado los costos y los beneficios de migrar al país de destino (Todaro, 1969: 140). En este sentido, el retorno se produce como consecuencia del fracaso de su experiencia en el empleo, por el salario, o lo inferior de las

ganancias o los beneficios esperados. Asimismo, las disparidades regionales, sobre todo entre países vecinos, pueden ser tanto la causa de partida como de un temprano retorno.

Las teorías de NELM y la economía neoclásica perciben al migrante como un individuo que desea maximizar sus ganancias y tiene la intención de permanecer el tiempo necesario para convertirse en migrante permanente y, después, lograr la reunificación familiar. El retorno, en este caso, sería el resultado lógico de una estrategia previamente calculada, gracias a la que el sujeto logró sus objetivos en términos de empleo, ganancias y ahorros.

El enfoque estructural, por su parte, se basa en el paradigma éxito-fracaso. El migrante toma en consideración su experiencia en el país de destino, pero también pondera la importancia de los recursos económicos obtenidos que llevaría a su país de origen y los posibles obstáculos a su reintegración. De esta manera, el retorno constituye una mezcla de expectativas que los migrantes tienen de sus naciones de origen, que a veces contrastan con las oportunidades que les ofrecen las de destino.

El transnacionalismo consiste en un intento por comprender los fuertes vínculos sociales y económicos entre los países de destino y de origen de los migrantes. Ellos realizan actividades transnacionales gracias a los contactos que tienen a través de las fronteras y a la influencia que estos contactos tienen sobre el migrante y su identidad. A diferencia de los estructuralistas y de quienes apoyan la teoría de NELM, los transnacionalistas consideran que el retorno no constituye el final de un ciclo, sino que es parte integrante de un sistema circular del intercambio de relaciones sociales y económicas que facilita la reintegración del migrante.

Uno de los principales contrastes entre el transnacionalismo y el estructuralismo reside en el hecho de que, para los primeros, los retornados preparan su reinserción por medio de las múltiples visitas periódicas y regulares que realizan a sus países de origen; conservan fuertes lazos con sus familiares en sus naciones y, por lo general, envían periódicamente remesas a sus hogares. Mientras los estructuralistas prefieren hablar de adaptación en el lugar de destino, los transnacionalistas reconocen la necesidad de “adaptación” al regresar al lugar de origen. Este proceso no implica el abandono de la identidad que se adquirió en el extranjero. El retorno, por tanto, es mucho más fácil dada la movilidad transnacional que los migrantes efectúan durante su estancia en el exterior. A la vez, el transnacionalismo también nos indica que se pueden generar múltiples identidades entre los migrantes, ya que no están anclados a un lugar específico en vista de su movilidad transnacional. El retorno tiene lugar una vez que se han generado suficientes recursos económicos o de aprendizaje y/o cuando las condiciones son favorables en el país de origen.

Al igual que el enfoque transnacional de la migración de retorno, la teoría de las redes sociales considera a los retornados como portadores de recursos tangibles

e intangibles. Esta teoría los ve como migrantes que mantienen fuertes vínculos con los lugares de asentamiento en el extranjero y no son necesariamente dependientes de la diáspora, como lo estiman los transnacionalistas. Para ellos, los vínculos reflejan una experiencia de la migración que puede proporcionar un complemento importante en las iniciativas o actividades de los retornados en su lugar de origen. Fundamentalmente, según esta perspectiva teórica, los retornados tienen que ser vistos como actores sociales que pueden encontrar formas para asegurar su regreso a sus países y participar en la dinámica de las redes transfronterizas. Las redes sociales en las que se encuentran involucrados constituyen los sistemas de relaciones sociales con una base comunitaria.

Los valores que los retornados imprimen a ciertas cuestiones se encuentran intrínsecamente relacionados con el nivel de compromiso que ellos tengan con determinadas redes externas. En este sentido, la circularidad contribuye a que los migrantes sientan la necesidad de pertenecer a estructuras de redes sociales cohesivas, y es precisamente esta característica circular la que permite que este tipo de redes que se forman y se transforman puedan ser adaptables y flexibles a circunstancias cambiantes.

Así, consideramos que los cinco enfoques teóricos presentados por Jean-Pierre Cassarino contribuyen a un mejor entendimiento del fenómeno de la migración de retorno. Todos estos marcos son ilustrativos de las diversas etapas de desarrollo y maduración que caracterizan a las corrientes migratorias internacionales.

Del mismo modo que existen varios factores en la demanda y la oferta (*push-pull factors*) que dan cuenta de la dinámica de la migración internacional, también existen diversos factores micro y macro, tanto políticos como económicos o sociales, que pueden incentivar el retorno de los migrantes a sus lugares de origen en circunstancias específicas. Como señalamos anteriormente, el retorno forzado (principalmente de migrantes indocumentados o no autorizados) se lleva a cabo por aprehensiones o deportaciones.

En virtud de que la mayoría de los artículos contenidos en este volumen tratan sobre el retorno de migrantes mexicanos de Estados Unidos a su propio país, creemos importante reflexionar al respecto. Podríamos afirmar que a partir del inicio del siglo XXI, que coincidió con los atentados terroristas a Estados Unidos, la política migratoria estadounidense se tornó cada vez más restrictiva, lo cual se acrecentó al sobrevenir la crisis económica de 2008. Con la puesta en marcha de esta política, se ha incrementado la vigilancia en la frontera sur de ese país, así como el número de deportaciones desde el interior.

Aunque los mexicanos constituyen todavía un poco más de la mitad de las personas detenidas y expulsadas desde la zona fronteriza cada año, su número ha disminuido marcadamente desde 2007, de más de ochocientos mil a solamente 229 000 en 2014 (Krogstad y Passel, 2014). Desde mediados de la década de los ochenta y hasta

principios del siglo XXI, esta cifra generalmente había sido superior a un millón por año. Al mismo tiempo, parece que el número de mexicanos deportados desde el interior de Estados Unidos se ha incrementado de forma significativa. Sin embargo, es difícil obtener cifras precisas al respecto, puesto que muchas personas prefieren firmar un documento declarando que su salida es voluntaria, en vez de dejar asentado que han sido deportados.

Durante los ocho años del gobierno de George W. Bush (2001-2009), se deportó a un total de 2 200 000 migrantes y, en los primeros cinco años de la administración de Barack Obama (2009-2013), el Departamento de Seguridad Nacional (Department of Homeland Security, DHS) deportó a un poco más de dos millones de inmigrantes (Gonzalez Barrera, 2014). Se estima que alrededor del 75 por ciento de los deportados son mexicanos y que más de la mitad de ellos no tenían cargos penales. La administración de Obama parece haber tenido el propósito de deportar principalmente a “ilegales criminales”, aunque en realidad, las autoridades estadounidenses han llevado a cabo redadas brutales para localizar a extranjeros indocumentados en sus casas, en las calles, en lugares de trabajo, sin tratar de penalizar a los empleadores que contratan “ilegalmente” a extranjeros indocumentados. Los números récord de deportaciones de migrantes no autorizados, y también de personas que habían logrado un estatus legal, ha conllevado muchas veces a que sus hijos nacidos en Estados Unidos, y por ende ciudadanos de dicho país, hayan abandonado su tierra natal para acompañar a su madre o padre deportados. Como resultado de este proceso se ha incrementado significativamente el número de extranjeros en México.¹ En general, el incremento en las deportaciones ha tenido efectos brutales en términos de la separación de familias, ahora forzosamente transnacionales.

Esta política, aunada a la crisis económica/financiera que estalló a partir del 2008 y dejó en el desempleo a un número de personas mayor² en términos absolutos que el generado durante la Gran Depresión de 1929, ha dado lugar a que por primera vez en la historia reciente de la migración México-Estados Unidos se haya registrado un incremento importante en la migración de retorno.

De acuerdo con datos del Pew Hispanic Center, el flujo de migración neta (los mexicanos que migran a Estados Unidos, menos aquellos retornados o que regresan voluntariamente a México) ha llegado a un punto de equilibrio. En otras palabras, el número de migrantes a Estados Unidos es igual a, o menor que el número

¹ En el censo de 2010, México registró 961 121 personas nacidas en el extranjero (el 77 por ciento de ellos nació en Estados Unidos), mientras que el censo de 2000 registró 492 617 residentes extranjeros (el 70 por ciento de ese país). Los otros cinco países de origen de los migrantes en orden de importancia son Guatemala, España, Colombia, Argentina y Cuba (Verea, 2014).

² El número de desempleados alcanzado en 2010 fue de 14 800 000, equivalente al 9.6 por ciento de la población económicamente activa (PEA). El número de desempleados llegó a 12 800 000 en 1933, y equivalía al 24.75 por ciento de la PEA en aquel momento (BLS, 2016).

de migrantes deportados o retornados de ese país a México. Este fenómeno, conocido como “punto de migración neta cero”, es el resultado de la recesión y el lento crecimiento económico de Estados Unidos desde 2008 y es consecuencia del incremento significativo del desempleo en sectores donde tradicionalmente laboran los indocumentados, como es la construcción. Asimismo, el aumento de la seguridad fronteriza, el incremento sustantivo del riesgo y costo de cruzar la frontera sin documentos y el establecimiento de medidas más restrictivas para los empleadores —como el programa E-Verify, el cual dificulta la contratación de inmigrantes no autorizados, dada la política migratoria más restrictiva— han sido factores determinantes. La colaboración de autoridades locales, a veces ayudadas por “grupos de autodefensa”, mediante el programa Comunidades Seguras (*Secure Communities*) y los acuerdos 287 (g), han permitido un impresionante incremento de deportaciones de extranjeros en los últimos años.

En 2013, se modificaron algunos aspectos de los acuerdos entre el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (Immigration and Customs Enforcement, ICE) y las agencias policíacas locales con el propósito de “fortalecer la seguridad pública y lograr consistencia en la aplicación de las medidas a nivel nacional dando prioridad al arresto y detención de extranjeros infractores” (DHS, s.f.). El programa Comunidades Seguras existió desde 2008 hasta 2014 y, en julio de 2015, fue reemplazado por el *Priority Enforcement Program*, cuyo objetivo es dar prioridad a la detención y deportación de extranjeros que hayan cometido delitos o a quienes representan una amenaza a la seguridad nacional, la seguridad fronteriza o la seguridad pública en general. Sin embargo, estos cambios no garantizan que las prácticas discriminatorias y los abusos ejercidos a niveles locales hayan sido rectificados. Es probable, además, que muchos de los que han sido deportados en años recientes no tuvieran las características indispensables para ser sujetos de esta medida coercitiva.

La creciente vulnerabilidad de los migrantes en ciertos estados en donde prevalece un ambiente antiinmigrante ha tenido el efecto de que los indocumentados emigren a otro estado o a su país de origen (como de hecho ha sucedido), aunque la gran mayoría permanece mucho más vulnerable, debido a que es muy costoso y arriesgado el retorno eventual a Estados Unidos, aun más si viven con su familia. Esta situación hostil ha ocasionado la disminución de los migrantes indocumentados, principalmente de origen mexicano. Había 5 600 000 connacionales indocumentados viviendo en ese país en 2014 (la mitad de un total de 11 300 000 indocumentados), pero 800 000 menos que en 2009, cuando se registraron 6 400 000, y 1 300 000 menos que en 2007, cuando la población indocumentada alcanzó su máximo nivel, según cifras provenientes del Pew Research Center.

El aumento sustantivo de deportaciones ha dado origen a una nueva fase del patrón migratorio entre México y Estados Unidos. Por desgracia, esta nueva fase nos

confronta con una población creciente de mexicanos con familiares estadounidenses que, al insertarse en su nuevo entorno en México, se enfrentan a múltiples situaciones de alta vulnerabilidad e incluso de rechazo. Mientras hay casos de deportados por cargos penales de alta o baja criminalidad (un ejemplo de esta última, manejar sin licencia), también vemos a retornados que se vieron obligados a dejar a parte de su familia en Estados Unidos. Esta difícil reinserción es también motivo de análisis por algunos autores de esta obra.

Resulta evidente que la visión más tradicional del retorno, como etapa probablemente final del proceso migratorio, ha sido trastocada por las nuevas condiciones imperantes en los últimos lustros. En cada vez más casos, el retorno es obligado o forzado por circunstancias como las que se han mencionado arriba y se da mucho antes del momento en que los migrantes, ahora retornados, hubieran contemplado esa posibilidad. Estas condiciones no totalmente previstas y a veces sumamente desventajosas presentan nuevos desafíos para los migrantes y sus familiares, tanto en los lugares de origen como en los de destino, así como también para los gobiernos de los países involucrados. En este sentido, suscribimos la tesis de Fernando Lozano y Jorge Martínez Pizarro (Lozano y Martínez, eds., 2015: 18), quienes postulan “no ver al retorno como el fin del ciclo migratorio”, sino más bien como una etapa más en la búsqueda de alternativas para enfrentar los problemas y motivos que han llevado a tantas personas a salir del país donde nacieron, sin saber si algún día regresarán y en qué condiciones.

Estamos conscientes de que, hasta ahora, muy pocos son los estudios que se realizan sobre los retornados a los lugares de origen. Es indispensable analizar a fondo el impacto que tiene el migrante retornado tanto en su país de origen como en el de destino. Muchos países de origen no están preparados ni tienen la infraestructura necesaria para recibir a migrantes retornados en cantidades sustantivas, situación que requiere atención especial. Son muchos los desafíos que encaran los gobiernos para crear la infraestructura adecuada y reintegrarlos.

Así, el propósito central de este libro es proporcionar un conjunto de artículos que nos incentivan a reflexionar sobre estas nuevas tendencias del retorno y sus implicaciones en los lugares de origen y, por supuesto, nos invitan a la discusión sobre los temas tratados, además de que motivan nuevas investigaciones sobre las múltiples facetas del retorno.

No obstante, todos los factores económicos y sociales que motivan la migración de retorno en diversos contextos y coyunturas, es necesario subrayar que la mayoría de los regresos de mexicanos desde Estados Unidos que se han sucedido durante el segundo y tercer lustros del siglo XXI han sido involuntarios. Por lo tanto, iniciamos este libro con el texto de Paola Virginia Suárez Ávila, “Comunidades Seguras (*S-Comm*): un balance sobre la política pública migratoria y el fenómeno de

la deportación en la primera administración de Barack Obama (2008-2012)". Ella analiza la aplicación, desde 2001 y sobre todo a partir de la recesión de 2008-2009, de diversas medidas como el programa Comunidades Seguras y la iniciativa 287(g), para incrementar la deportación de inmigrantes asentados en Estados Unidos. Se refiere en particular al "drástico aumento de la detención y de la deportación de los migrantes mexicanos y centroamericanos". Estas medidas y sus impactos en términos de la separación de familias y las violaciones a los derechos humanos han provocado grandes polémicas tanto al interior de Estados Unidos como en los países de origen de los migrantes.

El artículo de Victoria Kline, "¿Y ahora, adónde vamos? Los retos que enfrentan las familias de migrantes transnacionales entre Estados Unidos y México", aborda la problemática de la separación familiar provocada por el número creciente de deportaciones desde el inicio de la administración de Obama; explica con lujo de detalle cómo las políticas actuales obstaculizan la reunificación de padres deportados con sus hijos nacidos en Estados Unidos.

En "Deportación femenina y separación familiar: experiencias de mexicanas deportadas a Tijuana", Diana Carolina Peláez y María Dolores París indagan sobre "los sentimientos asociados a la separación familiar y los procesos de toma de decisión sobre las trayectorias migratorias de algunas mexicanas deportadas que se alojan en el albergue Instituto Madre Assunta, en Tijuana, Baja California". Mediante diversas técnicas de investigación lograron conocer las penurias y la desesperación de estas mujeres frente a "la pérdida temporal o definitiva de todos los vínculos personales más significativos: su espacio laboral, sus ingresos y, sobre todo, su familia".

El artículo de Juan Luis Ordaz Díaz y Juan José Li Ng ofrece un "Perfil socioeconómico y de inserción laboral de los migrantes mexicanos de retorno. Análisis comparativo entre 2005-2007 y 2008-2012". Analizan las principales características sociodemográficas de los migrantes mexicanos de retorno antes y después de la pasada crisis económica en Estados Unidos. También presentan un análisis del tiempo que tardan en insertarse en su primer empleo una vez retornados a México, así como las principales características de esta ocupación o actividad.

En su trabajo "Niveles educativos de la migración de retorno, remesas y su impacto en el desarrollo socioeconómico de México", Jorge Eduardo Mendoza utiliza varios indicadores socioeconómicos para medir los impactos de la migración de retorno. Concluye que los efectos son heterogéneos y más bien adversos, ya que generan presiones sobre el mercado laboral y el aporte positivo es marginal, puesto que sólo un porcentaje pequeño de los retornados ha adquirido mayores niveles educativos durante su estancia en el extranjero.

Luz Angélica de la Sierra de la Vega, Miguel Ángel González Block, Yetzi Rosales Martínez y Juan Carlos Cruz Valdez exploran el tema de "La salud como motivo

de retorno de migrantes a México”. Hay varios factores que obstaculizan las posibilidades de los migrantes para acceder a la atención médica en Estados Unidos y, por lo tanto, muchos se ven obligados a regresar a México para atenderse; sin embargo, como relatan estos autores, también encuentran dificultades en este país. Los investigadores han realizado un estudio exploratorio inicial en hospitales públicos de la Secretaría de Salud y privados en municipios de alta y muy alta intensidad migratoria y en hospitales en la frontera norte de México para “identificar y describir las trayectorias de retorno y búsqueda de atención médica de los migrantes en México [...] a fin de contribuir al desarrollo de estrategias y políticas para mejorar el acceso a la salud por parte de los migrantes”.

Miguel Moctezuma y Diana Tamara Martínez, en su artículo “El retorno de migrantes mexicanos, con acento en Michoacán”, señalan la necesidad urgente de replantear la manera en que se analiza la migración de retorno en México. Hablan de un “nuevo retorno” que requiere una reformulación del concepto por sus características actuales. Afirman que “en la actualidad, los migrantes ya establecidos [en Estados Unidos] y en plena edad productiva son los que están alimentando el nuevo retorno a México”. Señalan que esta tendencia se observa en varios estados con alta intensidad migratoria y centran su análisis en el caso de Michoacán.

El texto de María Eugenia D’Aubeterre y María Leticia Rivermar analiza la relación entre la “Migración de retorno en la Sierra Norte de Puebla a raíz de la crisis económica estadounidense” a partir del estudio de caso de la localidad de Pahuatlán de Valle. Afirman que los retornos obedecen fundamentalmente a la pérdida de empleos, así como al aumento de las deportaciones. También señalan que la sobreexplotación y sus saldos en términos de enfermedades, depresión, desgaste físico y emocional, constituyen factores que propiciaron la decisión de regresar al terruño, en un horizonte de precariedad e incertidumbre laboral potenciadas.

En un contexto muy diferente, una localidad cercana a la Ciudad de México, Dulce Medina también analiza las experiencias de retorno de algunas familias de natividades mixtas (padres mexicanos e hijos nacidos en Estados Unidos) en su trabajo titulado “Matices de prejuicio. Recepción en México de familias con origen nacional mixto”. A partir de su investigación cualitativa, Medina ha descubierto percepciones contradictorias. En este caso particular, los padres retornados experimentaron un buen recibimiento por parte de miembros de la comunidad o entorno social, pero no necesariamente de su familia inmediata. Al mismo tiempo, sus hijos nacidos en Estados Unidos expresaron no sentirse bien recibidos por la comunidad en general, pero sí por parte de los miembros de la familia extendida.

El ensayo de Adriana Cruz-Manjarrez, “Transnacionalismo y migración de retorno en una comunidad zapoteca”, analiza el retorno desde una perspectiva transnacional, y además, transgeneracional. Revisa las distintas etapas de la migración

de los yalaltecos y sus correspondientes retornos, desde hace varias décadas, hasta el retorno de la segunda generación que “tiende a presentarse como uno de ida y vuelta, y se manifiesta en la permanencia de los lazos familiares a la distancia, en la participación de esa segunda generación en los proyectos de desarrollo comunitario o en el activismo político transnacional de la comunidad étnica”. Explica cómo la consolidación de redes sociales familiares y comunitarias transnacionales no sólo fortalece el proceso migratorio, sino que también puede facilitar el retorno.

Telmo Jiménez Díaz plantea el estudio de “La comunalidad y los procesos de resocialización de jóvenes migrantes retornados” en una comunidad mixe de Oaxaca. El retorno de los jóvenes se da “por causas diferentes, desde retornos forzados debido a que un miembro de la familia ha sido deportado hasta retornos voluntarios, por terminar un ciclo laboral y migratorio, entre otros”. Por lo tanto, “Los jóvenes están reconfigurando nuevas formas de vivir en la migración transnacional, ya que el retorno no implica un acto definitivo, sino que posibilita que se reinicie nuevamente la migración”. Además, tienen que enfrentar grandes retos para reinsertarse debido al funcionamiento del sistema de cargos y la asamblea como máxima autoridad para las decisiones y asuntos de la comunidad.

Como ya hemos señalado, este libro incluye también algunos textos que se refieren a otros casos y circunstancias de migración de retorno. En su trabajo sobre “La migración de retorno y el transnacionalismo: la evidencia en la migración altamente calificada”, las autoras Wei Li, Claudia Sadowski-Smith y Wan Yu analizan el comportamiento de emigrantes altamente calificados de los países denominados BRIC (Brasil, Rusia, India y China). Su argumento insiste en el hecho de que no sólo las políticas de admisión y recepción de los países de llegada, sino el desarrollo de las naciones de origen influyen en los migrantes. En este sentido, este trabajo aborda los elementos que han dado lugar a la atracción de muchos inmigrantes altamente calificados a Estados Unidos, procedentes de los BRIC, y advierten también que los cambios económicos positivos en esos países tienen el potencial de incentivar la migración de retorno.

El trabajo de José Alfredo Jáuregui Díaz y María de Jesús Ávila Sánchez analiza, como lo indica su título, la “Magnitud de la migración de retorno efectivo de latinoamericanos desde España, 2002-2011”. Parten del hecho de que España se convirtió a finales del siglo pasado en un país de inmigración después de ser un país expulsor de población, impulsado por el auge económico que trajo consigo la entrada a la Unión Europea, donde los originarios de Latinoamérica fueron protagonistas. Frente a las dificultades económicas actuales, consideran que la mayoría de los migrantes aplican estrategias para tratar de sobrevivir el mayor tiempo posible en España antes de volver a su país de origen. Sin embargo, concluyen que si la situación económica tan adversa en España continúa, el ritmo de retorno inevitablemente aumentará.

Dahil Mariana Melgar Tísoc, en su texto “Los nipoperuanos en Japón: entre el reconocimiento legal de la ancestralidad y la exclusión”, presenta el caso de la migración de retorno transgeneracional de los nipoperuanos. Explica que fomentar este “retorno” muy particular mediante una reforma migratoria pretendía “conciliar la demanda de mano de obra para los sectores industriales, sin que el ingreso de trabajadores extranjeros siguiera impactando en la construcción política de Japón como un país étnica y culturalmente homogéneo”. También expone las contradicciones que surgen entre una inclusión legal de los descendientes “retornados” y la exclusión cotidiana.

Con este mosaico de interesantes contribuciones, el CISAN, en alianza con Metropolis International, junto con nosotras como coordinadoras de este esfuerzo académico, pretendemos aportar nuevas ideas y enfoques al conocimiento de la migración de retorno, circunstancia que añade a la complejidad del fenómeno de la movilidad humana, y dejamos la última palabra a nuestros lectores.

Para concluir, permítanos señalar que, debido a la importancia que este trabajo tiene en la coyuntura actual de México, hemos sumado a este esfuerzo la participación de la Cátedra “Fernando Solana”, cuyo propósito es vincular la labor de la Universidad Nacional Autónoma de México con los miembros del Servicio Exterior Mexicano y las tareas de nuestra Cancillería, buscando nuevas ideas y fórmulas en beneficio de la política exterior de nuestro país.

Fuentes

ALBA, FRANCISCO

2013 “Mexico. The New Migration Narrative”, *Migration Information Source*. Washington, D.C.: Migration Policy Institute (abril), en <<http://www.migrationpolicy.org/article/mexico-new-migration-narrative>>, consultada en enero de 2014.

BUREAU OF LABOR STATISTICS (BLS)

2016 <<http://www.u-s-history.com/pages/h1528.html>>, consultada el 21 de abril de 2016.

2015 <http://www.bls.gov/opub/ee/2016/cps/annavg1_2015.pdf>, consultada el 21 de abril de 2016.

CASSARINO, JEAN-PIERRE

2004a “Theorizing Return Migration: A Revisited Conceptual Approach to Return Migrants”, EUI Working papers RSCAS no. 2004/02, European University Institute, Robert Schuman Centre for Advanced Studies, Mediterranean

Programme Series, en <http://cadmus.eui.eu/bitstream/id/1906/04_02.pdf/?jsessionid=774BBDEEAB057AEC2C04A890027DDFF4>, consultada en agosto de 2014.

2004b “Theorizing Return Migration: The Conceptual Approach to Return Migrants”, *International Journal on Multicultural Societies* 6, no. 2, en <www.unesco.org/shs/ijms/vol6/issue2/art4>, consultada en agosto de 2014.

DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY (DHS)

s. f. <<https://www.ice.gov/factsheets/287g-reform>>.

DUMONT, JEAN CHRISTOPHE, MELANIE JOLIVET y THEODORA XENOGIANI

2012 “Measuring Return Migration: Some Preliminary Findings in Times of Crisis”, Economic Commission for Europe, Conference of European Statisticians, Working Paper on Migration Statistics, Working paper 19. Ginebra: OECD (17 a 19 de octubre), en <http://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/documents/ece/ces/ge.10/2012/WP_19_OECD.pdf>, consultada en agosto de 2014.

DURAND, JORGE

2006 “Los inmigrantes también emigran: la emigración de retorno como corolario del proceso”, *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana* XIV, nos. 26-27, en <<http://www.csem.org.br/remhu/index.php/remhu/index>>, consultada en julio de 2014.

DUTSMANN, CHRISTIAN y YORAN WEISS

2007 “Return Migration: Theory and Empirical Evidence from the UK”, *British Journal of Industrial Relations* 45, no. 2 (junio): 236-256, en <<http://online.library.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-8543.2007.00613.x/full#b11>>, consultada en julio de 2014.

GANDINI, LUCIANA, FERNANDO LOZANO ASCENCIO y SELENE GASPAS OLVERA

2015 *El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos*. México: United Nations Fund for Population Activities (UNFPA) / Consejo Nacional de Población (Conapo).

GONZALEZ BARRERA, ANNA

2014 “Record Number of Deportations in 2012”, en *Fact Tank*, Washington, D.C.: Pew Research Center, (24 de enero), en <<http://www.pewresearch.org/fact-tank/2014/01/24/record-number-of-deportations-in-2012/>>, consultada en febrero de 2014.

HOOK, JENNIFER VAN y WEIWEI ZHANG

2011 “Who Stays? Who Goes? Selective Emigration among the Foreign-Born”, U.S. National Library of Medicine, National Institute of Health, en <<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3367327/>>, consultada en agosto de 2014.

ISACSON, ADAM, MAUREEN MEYER y GABRIELA MORALES

2014 “Mexico’s Other Border: Security, Migration, and the Humanitarian Crisis at the Line with Central America”, *Washington Office on Latin America* (WOLA) (junio), en <http://www.wola.org/publications/mexicos_other_border>, consultada en julio de 2014.

KROGSTAD, JENS MANUEL y JEFFREY S. PASSEL

2014 “U.S. Border Apprehensions of Mexicans Fall to Historic Lows”, Washington, D.C.: Pew Research Center (diciembre), en <<http://www.pewresearch.org/fact-tank/2014/12/30/u-s-border-apprehensions-of-mexicans-fall-to-historic-lows/>>.

LEVINE, ELAINE y MÓNICA VEREA

2014 *Impacts of the Recent Economic Crisis on International Migration*. México: CISAN, UNAM / Metropolis.

LOZANO ASCENCIO, FERNANDO y JORGE MARTÍNEZ PIZARRO, eds.

2015 *Retorno en los procesos migratorios de América Latina. Conceptos, debates, evidencias*. Río de Janeiro: Asociación Latinoamericana de Población.

NAZARIO, SONIA

2014 “The Children of the Drug Wars: A Refugee Crisis, Not an Immigration Crisis”, *The New York Times*, 11 de julio, en <http://www.nytimes.com/2014/07/13/opinion/sunday/a-refugee-crisis-not-an-immigration-crisis.html?_r=0>, consultada en julio de 2014.

PEW RESEARCH CENTER

2013 “Immigration: Key Data Points from Pew Research”, Pew Research Center, Washington, D.C. (5 de marzo), en <<http://www.pewresearch.org/key-data-points/immigration-tip-sheet-on-u-s-public-opinion/>>, consultada en enero de 2014.

RICARDI, NICHOLAS

2014 “Child Migrant Surge Shifts Politics of Immigration”, *Yahoo News*, 18 de julio, en <<http://news.yahoo.com/child-migrant-surge-shifts-politics-immigration-175907481--election.html>>, consultada en julio de 2014.

TODARO, MICHAEL P.

1969 “A Model of Urban Migration and Urban Un-employment in Less Developed Countries”, *American Economic Review* 59: 138-148, en <<http://graduateinstitute.ch/files/live/sites/iheid/files/sites/developpement/users/cruz0/public/Todaro%20%281969%29.pdf>>, consultada en agosto de 2014.

UNITED NATIONS HUMAN RIGHT COUNCIL

2014 “Children on the Run: Unaccompanied Children Leaving Central America and Mexico and the Need for International Protection”, *The United Nations Refugee Agency*, Washington, D.C. (9 de julio), en <<http://unhcrwashington.org/children>>, consultada en julio de 2014.

VEREA, MÓNICA

2014 “Immigration Trends after Twenty Years of NAFTA”, *Norteamérica, Revista Académica* 9, no. 2 (julio-diciembre).

2012 “Aproximaciones teóricas para entender las políticas migratorias restrictivas y los sentimientos antiinmigrantes en el siglo XXI”, en Mónica Vereá, ed., *Políticas y sentimientos antiinmigrantes en América del Norte y la Unión Europea*. México: CISAN, UNAM.

WALTER, EWING

2012 “Several Factors in Net Migration from Mexico, Immigration Impact”, *American Immigration Council* (abril), en <<http://immigrationimpact.com/2012/04/24/several-factors-cited-for-dropin-net-migration-from-mexico/#sthash.RLI7N.dpuf>>, consultada en junio de 2014.